

COMUNICADO OFICIAL

Rionegro, Noviembre 24 de 2025

Señor(a) usuario(a)

Reciba un cordial saludo en nombre del equipo de trabajo de la Corporación La Enea. A continuación, encontrará información de mucho interés con respecto a los horarios de atención para fin de año. Por favor tome atenta nota a fin de que su proceso no se vea afectado por dichas disposiciones.

A partir del lunes 1 de Diciembre y hasta el lunes 15 de diciembre de 2025, la jornada de atención en la oficina administrativa se extiende una hora adicional, hasta las 6 pm entre semana y hasta la 1 pm los sábados correspondientes, para compensar las horas laborales de los días 2 y 3 de enero de 2026, en los cuales no habrá jornada laboral en oficina.

Durante el resto del mes, los horarios serán los habituales hasta el lunes 29 de diciembre a las 12pm para atención al público. Los días 30 y 31 de Diciembre se trabajará a puerta cerrada en temas de cierre contable y financiero.

El pago de factura de agua se recibirá sin recargo hasta el viernes 19 de diciembre a las 5pm y con recargo hasta el viernes 26 a las 5pm. No se recibirán pagos posteriores al 26 de diciembre en ninguna entidad financiera ni aliado recaudador, quedarán para realizarse a partir de enero de 2026. Debe tener en cuenta que no se laborará los días 2 y 3 de enero, para el tema de poner los sellos de autorización de pago extemporáneo, puede gestionarlo antes de las 12pm del 29 de diciembre.

Reingreso a actividades de atención al público el lunes 5 de enero en horario habitual.

De antemano agradecemos su atención y les deseamos una Feliz Navidad y un próspero 2026.

Atentamente,

Hamilton Rodríguez Plazas GERENTE





